



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1597
QUILLON, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : AMPUERO

VERA

MAR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE OCTUBRE DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	180.000			
110202	Banco Estado SEP		90.000	12097128-K	
1110202	Banco Estado SEP		90.000	10444206-4	

TOTALES : 180.000 180.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 32809000087	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1597	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME